

CIRCULAR 104 DE 2020

(septiembre 1)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PARA: CONSULADOS EN EL EXTERIOR
EMBAJADAS EN EL EXTERIOR
DE: CARLOS RODRIGUEZ BOCANEGRA
ASUNTO: Actualización de informes de rendición de gastos

Respetados Embajadores, Encargados de Negocios a. i., Cónsules y Encargados de Funciones Consulares:

En el marco de la ejecución de recursos proveniente del Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME, se solicita a todos los ordenadores del gasto continuar realizando un control y seguimiento exhaustivo sobre el uso de estos recursos.

La Contraloría General de la República está realizando una revisión de la ejecución de los recursos que han sido asignados a este Ministerio para atender esta pandemia, razón por la cual se hace necesario adelantar con especial atención y cuidado, los procesos de legalización de gastos de acuerdo con lo establecido en la Resolución [0289](#) del 24 de enero de 2020.

En consecuencia, solicito su apoyo y colaboración para tener las legalizaciones de los recursos actualizadas, con los debidos soportes clasificados y de fácil acceso. Lo anterior, para poder dar respuesta inmediata a cualquier posible requerimiento que realice la Contraloría.

Vale la pena precisar que la Secretaria Técnica del FEM a cargo de la Coordinación de Asistencia a Connacionales en el Exterior de la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano, estará haciendo un reporte semanal a la Contraloría según lo estipulado por dicha entidad, con copia a esta Secretaria General.

El Ministerio de Relaciones Exteriores agradece que a la presente Circular se le dé estricto cumplimiento por parte de las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares en el Exterior.

Cordialmente,

CARLOS RODRIGUEZ BOCANEGRA

SECRETARIO GENERAL



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de mayo de 2024 - (Diario Oficial No. 52.755 - 13 de mayo de 2024)

